

Guatemala, 28 de Diciembre de 2,018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1891-2018 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 494-A-2018 correspondiente al mes de diciembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 008.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se asesoró y orientó en aspectos de salud a los trabajadores y trabajadoras del ministerio.
2. Se realizó material educativo sobre programas preventivos de salud, priorizando este mes, en los cuidados para evitar infecciones respiratorias.
3. Se brindó asesoría individual a cada paciente que consulta para concientizar sobre la importancia de la actividad física y hábitos de alimentación saludables.
4. Se continúa con programa para pacientes hipertensos, con el fin de monitorear no solamente presión arterial, sino dieta y programa de ejercicios.
5. En espera de que se ejecute por parte de personal encargado el trámite de solicitud al Ministerio de Salud Pública para establecer la licencia sanitaria de la Clínica de personal a cargo de personal designado.
6. Se recibe medicamentos e insumos comprados por parte de la Delegación de Recursos Humanos del despacho superior.
7. Se solicita a Delegación de Recursos Humanos del Despacho Superior la compra de otoscopio, oxímetro y esfigmomanómetro. Instrumentos utilizados para revisión de oídos y toma tanto de presión arterial como de saturación de oxígeno.
8. Se logra beneficiar a 30 mujeres en la Jornada de Papanicolau realizada en su segunda fecha, para un total de 55 mujeres beneficiadas, con este esfuerzo en conjunto con la Unidad de PIENSA del Instituto Nacional de Cancerología. Pudiendo detectar a tiempo casos específicos. El logro obtenido se celebra ya que se pudo brindar seguimiento por segundo año consecutivo a las trabajadoras del Ministerio. Velando por su salud, brindándoles las herramientas de fácil acceso, en cuanto a tiempo, lugar y costo del examen diagnóstico. Se espera que este programa pueda ser continuo en el 2019.
9. En espera aún de la autorización de la nueva normativa de Clínica presentada a Delegación de Recursos Humanos del Deporte con el fin de mejorar el funcionamiento de la misma. En la cual se estipula que se atenderá un número máximo de pacientes, no se realizará servicio de hipodermia hasta la contratación

de servicios de desechos sólidos, las consultas serán personales y no se suspenderá ni redactarán notas con el fin de no laborar.

10. Se continúa con la organización del ejercicio de evacuación en conjunto con la Unidad de Gestión de Riesgo y CONRED, contactando a brigadistas con el fin de ejecutar dicha evacuación de la mejor manera.

11. Se realiza Jornada de Vacunación contra la Influenza a 100 trabajadores y trabajadoras de Despacho Superior.

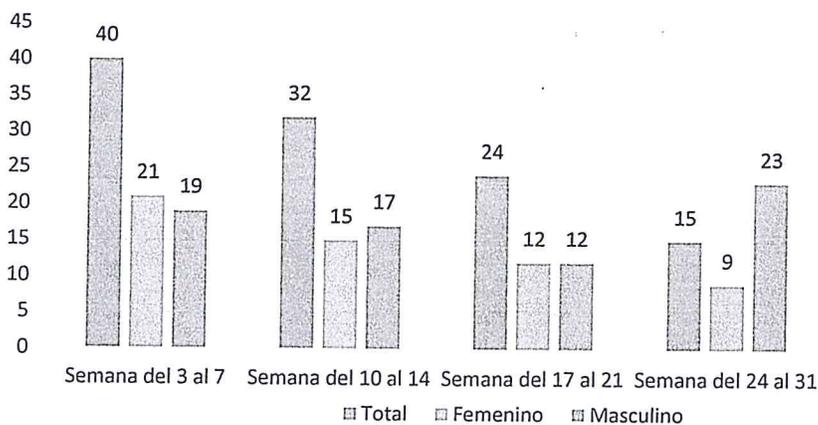
RESULTADOS OBTENIDOS:

Tabla 1. Cantidad de pacientes por semana y sexo

Semana	Total	Femenino	Masculino
Semana del 3 al 7	40 pacientes	21 pacientes	19 pacientes
Semana del 10 al 14	32 pacientes	15 pacientes	17 pacientes
Semana del 17 al 21	24 pacientes	12 pacientes	12 pacientes
Semana del 24 al 31	15 pacientes	9 pacientes	6 pacientes
Total	111 pacientes	57 pacientes	54 pacientes

- 30 tomas de papanicolau por INCAN
- 100 vacunas IM por personal de Clínica

Gráfica 1. Consulta de pacientes por semana y sexo



Alfaro

DRA. ANA LUCIA DEL ROSARIO
FIÓN GÓNGORA DE ESCOTO
Colegiado 17,846

Ana Lucía Fión Góngora
Médico y Cirujano
Col. 17,846

VoBo *Sandra Janeth Ramirez Campos*
Licda. Sandra Janeth Ramirez Campos
Subdelegada de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 28 de Diciembre de 2,018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe final de actividades** conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1891-2018 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 494-A-2018 correspondiente al período del 2 de julio al 31 de diciembre del presente año.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se brinda a personal encargado la papelería personal del equipo de la clínica con el fin de dar trámite a la solicitud al Ministerio de Salud Pública para establecer la licencia sanitaria de la Clínica de personal.
2. Se asesora en campaña deportiva bajo la organización del programa de áreas sustantivas, brindando charlas informativas sobre salud.
3. Se asesoró y orientó en aspectos de salud a los trabajadores y trabajadoras del ministerio.
4. Se realizó material educativo sobre programas preventivos de salud, priorizando en:
 - a. Enfermedades crónicas no transmisibles
 - b. Infecciones respiratorias
 - c. Diabetes Mellitus
 - d. Hipertensión arterial crónica
 - e. Malos hábitos (Fumar e ingesta de bebidas alcohólicas)
 - f. Síndrome de Burn out/Estrés
5. Se brindó asesoría individual a cada paciente que consulta para concientizar sobre la importancia de la actividad física y mantener una dieta balanceada.
6. Se asesoró médicamente a todas las unidades administrativas con el fin de implementar botiquines.
7. Se continúa los esfuerzos a través de la Coordinación de la Brigada de Primeros Auxilios, conformada por la Unidad de Gestión de Riesgo, por medio de la cual se realizará un plan de trabajo que permita al personal del Palacio Nacional estar preparado en catástrofes.

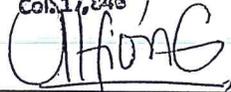
8. Se asesoró nutricionalmente a personal que se encuentra en programa para bajar de peso, tomando medidas corporales, realizando cálculos de Índice de Masa Corporal, llevando record de progreso, así como brindando dietas específicas.
9. Se elaboraron dietas nutricionales con el fin de apoyar al personal que se encuentra en programa de reducción de peso.
10. Se realizó la publicación en las redes sociales de Facebook y Twitter – Deporte y Recreación Guatemala de las cápsulas de salud (#Freshlife) informativas tanto escritas que son publicadas los días lunes y viernes, como en video publicadas los días miércoles.
11. Se recibieron medicamentos e insumos médicos.
12. Se estableció programa para pacientes hipertensos, con el fin de monitorear no solamente presión arterial, sino dieta y programa de ejercicios.
13. Se presenta nueva normativa de Clínica a trabajadores, indicada por el viceministerio del Deporte, con el fin de mejorar el funcionamiento de la misma. En la cual se estipula que se atenderá un número máximo de pacientes, no se realizará servicio de hipodermia hasta la contratación de servicios de desechos sólidos, las consultas serán personales y no se suspenderá ni redactarán notas con el fin de no laborar. Además no se redactarán órdenes de laboratorio ni exámenes diagnósticos complementarios.
14. Se asesora en salud a jóvenes privados de libertad a través de compañeros de programa de áreas sustantivas.
15. Se inicia organización del ejercicio de evacuación en conjunto con la Unidad de Gestión de Riesgo y CONRED, contactando a brigadistas con el fin de ejecutar dicha evacuación de la mejor manera.
16. Se realiza presentación para dar a conocer herramientas de primeros auxilios en caso de quemaduras y hemorragias con el fin de ser socializado por medio de plataforma virtual del Ministerio.
17. Se realiza presentación para dar a conocer herramientas de Reanimación cardiopulmonar con el fin de ser socializado por medio de plataforma virtual del Ministerio.
18. Se solicita a Delegación de Recursos Humanos del Despacho Superior la compra de otoscopio, oxímetro y esfigmomanómetro. Instrumentos utilizados para revisión de oídos y toma tanto de presión arterial como de saturación de oxígeno.
19. Se logra beneficiar a 30 mujeres en la Jornada de Papanicolau realizada en su segunda fecha, para un total de 55 mujeres beneficiadas, con este esfuerzo en conjunto con la Unidad de PIENSA del Instituto Nacional de Cancerología. Pudiendo detectar a tiempo casos específicos. El logro obtenido se celebra ya que se pudo brindar seguimiento por segundo año consecutivo a las trabajadoras del Ministerio. Velando por su salud, brindándoles las

herramientas de fácil acceso, en cuanto a tiempo, lugar y costo del examen diagnóstico. Se espera que este programa pueda ser continuo en el 2019.

20. Se realiza Jornada de Vacunación contra la Influenza a 100 trabajadores y trabajadoras de Despacho Superior.

Ana Lucía Fión Góngora
Médico y Cirujano

Col. 17,846



DRA. ANA LUCIA DEL ROSARIO
FIÓN GÓNGORA DE ESCOTO
Colegiado 17,846



Licda. Sandra Janeth Ramírez Campos
Subdelegada de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

VoBo. _____

Guatemala, 28 de Diciembre de 2,018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe final de resultados** conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1891-2018 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 494-A-2018 correspondiente al período del 2 de julio al 31 de diciembre del presente año.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se atendieron en el período de 6 meses a 1,569 personas; 719 del sexo femenino y 850 del sexo masculino.

JULIO			
Semana	Total	Femenino	Masculino
Semana del 2 al 6	63 pacientes	36 pacientes	27 pacientes
Semana del 9 al 13	56 pacientes	21 pacientes	35 pacientes
Semana del 16 al 20	42 pacientes	23 pacientes	20 pacientes
Semana del 23 al 31	74 pacientes	37 pacientes	36 pacientes
Total	235 pacientes	117 pacientes	118 pacientes

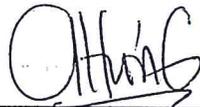
AGOSTO			
Semana	Total	Femenino	Masculino
Semana del 1 al 3	60 pacientes	41 pacientes	19 pacientes
Semana del 6 al 10	73 pacientes	39 pacientes	34 pacientes
Semana del 13 al 17	81 pacientes	27 pacientes	54 pacientes
Semana del 20 al 24	78 pacientes	30 pacientes	48 pacientes
Semana del 27 al 31	83 pacientes	41 pacientes	42 pacientes
Total	375 pacientes	178 pacientes	197 pacientes

SEPTIEMBRE			
Semana	Total	Femenino	Masculino
Semana del 3 al 7	54 pacientes	39 pacientes	15 pacientes
Semana del 10 al 14	49 pacientes	24 pacientes	25 pacientes
Semana del 17 al 21	67 pacientes	42 pacientes	25 pacientes
Semana del 24 al 28	51 pacientes	37 pacientes	14 pacientes
Total	221 pacientes	142 pacientes	79 pacientes

OCTUBRE			
Semana	Total	Femenino	Masculino
Semana del 1 al 5	51 pacientes	26 pacientes	25 pacientes
Semana del 8 al 12	40 pacientes	24 pacientes	16 pacientes
Semana del 15 al 19	33 pacientes	21 pacientes	12 pacientes
Semana del 22 al 26	35 pacientes	19 pacientes	16 pacientes
Semana del 29 al 31	17 pacientes	7 pacientes	10 pacientes
Total	176 pacientes	97 pacientes	69 pacientes

NOVIEMBRE			
Semana	Total	Femenino	Masculino
Semana del 1 al 9	57 pacientes	31 pacientes	26 pacientes
Semana del 12 al 16	59 pacientes	37 pacientes	22 pacientes
Semana del 19 al 23	38 pacientes	21 pacientes	17 pacientes
Semana del 26 al 30	62 pacientes	39 pacientes	23 pacientes
Total	216 pacientes	128 pacientes	88 pacientes

DICIEMBRE			
Semana	Total	Femenino	Masculino
Semana del 3 al 7	40 pacientes	21 pacientes	19 pacientes
Semana del 10 al 14	32 pacientes	15 pacientes	17 pacientes
Semana del 17 al 21	24 pacientes	12 pacientes	12 pacientes
Semana del 24 al 31	15 pacientes	9 pacientes	6 pacientes
Total	111 pacientes	57 pacientes	54 pacientes



Ana Lucía Fión Góngora
Médico y Cirujano
Col. 17,846

DRA. ANA LUCIA DEL ROSARIO
FIÓN GÓNGORA DE ESCOTO
Colegiado 17,846

VoBo. 
Licda. Sandra Janeth Ramírez Campos
Subdelegada de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes